

CONVOCATORIA RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA, DOCENTES ESPECIALES Y OCASIONALES PARA EL 2026-01

Sede Medellín

PERFIL DOCENTE ESPECIAL Prácticas y habilidades clínicas avanzadas

Aplique a la convocatoria del





Facultad de Enfermería Sede Bogotá Facultad Ciencias de la Vida Sede Medellín





Dedicación

horas semanales

Cargos convocados:

cargo por sede

Área de desempeño:

Prácticas y habilidades clínicas avanzadas

REQUISITOS MÍNIMOS

Formación Académica:

- Pregrado en enfermería con inscripción en RETHUS Soporte vital básico BLS Certificado
- Doctorado en enfermería





Experiencia:

- Acreditar experiencia docente de nivel universitario, con una intensidad mínima de mil (1000) horas de docencia.
- Producción académica reconocida por la Universidad equivalente a sesenta (60) puntos como mínimo.
- Mínimo 5 años de experiencia certificada en servicios asistenciales en los que se brinde cuidado directo al paciente en internación, de preferencia servicios de hospitalización (administración de medicamentos) y/o quirúrgicos.
- Haber dirigido tesis de maestría o doctorado, o trabajos finales de maestría



- Dominio de los conocimientos y prácticas básicas fundamentales para el cuidado de enfermería a personas hospitalizadas.
- Conocimientos de las ciencias básicas (morfología, fisiología, microbiología, farmacología) y las ciencias humanas que le permitan enseñar sobre el cuidado de enfermería a personas hospitalizadas y ejecutar los procedimientos básicos de cuidado.
- Conocimientos en herramientas ofimáticas (excell, PowerPoint, etc)
- Conocimientos en las áreas de pedagogía, investigación y administración que le permitan orientar el desarrollo de la asignatura y el equipo profesional vinculado.
- Liderazgo
- Comunicación asertiva y efectiva
- Proactividad
- Pensamiento crítico





FUNCIONES

- Desarrollo de clases teóricas y laboratorios simulados
- Desarrollo de prácticas clínicas asistenciales básicas
- Trabajo en equipo con otros profesionales para facilitar el aprendizaje en los estudiantes
- Realizar evaluaciones, según los objetivos de la asignatura.
- Diligenciar los registros de seguimiento académico de cada estudiante
- Desarrollar tutorías académicas de los estudiantes de las dos cohortes del programa de enfermería en convenio
- Desarrollar las actividades de contraprestación que se deriven de los convenios docencia servicio de la asignatura prácticas y habilidades cínicas avanzadas para el cuidado de enfermería

Aplique a la convocatoria del 21 al 28 de octubre al correo electrónico paetsedmed_febog@unal.edu.co